

## CONVOCATORIA

**El Fideicomiso Registro Único de Vivienda (en lo sucesivo el RUV o el Fideicomiso), en cumplimiento de las Políticas y Lineamientos de las Políticas Aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios del RUV, a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, invita a participar a todos los interesados en la presente Licitación Abierta 03-2024 por medio electrónico para la contratación del “Seguro de Vida y Seguro de Gastos Médicos Mayores”, de conformidad con lo siguiente:**

**Fecha de Publicación:** 30 de julio de 2024

**Área Requirente:** Gerencia de Administración y Finanzas

### RESUMEN DE LAS BASES DE ADQUISICIÓN

1. Podrán participar Licitantes, personas físicas o morales constituidos conforme a la Ley que cumplan con los siguientes requisitos:

- Se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales y de seguridad social, de conformidad con las opiniones de cumplimiento que les emitan los organismos competentes.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse sancionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Aseguradoras o agentes de seguros que cuenten con por lo menos un año de experiencia en la contratación de seguros mediante el intercambio de propuestas y en la aceptación de estas, comercialización y asesoramiento para celebrarlos, para conservarlos o modificarlos.
- Cuenten con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios para la entrega de bienes o prestación del servicio a contratar (se deberá comprobar mediante la presentación de facturas o cartas de recomendación o currículum empresarial o con estados financieros dictaminados).
- No encontrarse inhabilitado por el INFONAVIT.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en quiebra o concurso mercantil.

Asimismo, deberán presentar la siguiente documentación:

- Acta constitutiva;
- Poder notarial del representante legal;
- Identificación oficial del representante legal;
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses;
- Constancia de situación fiscal no mayor a 3 meses;
- Opiniones positivas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) no mayores a 3 meses; y,
- Requisitar el “Formato 4. Declaración de competencia de económica (Licitación abierta)” adjunto en la presente Convocatoria.

2. Los requerimientos técnicos estarán establecidos en el formato “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” que se adjuntan en la presente Convocatoria.

3. En caso de que el participante cuente con dudas o aclaraciones tendrá como fecha límite de envío el **5 de agosto de 2024** a las 23:59 hrs.

Los participantes deberán enviar sus dudas a los correos electrónicos [arojas@ruv.org.mx](mailto:arojas@ruv.org.mx) y [contratos@ruv.org.mx](mailto:contratos@ruv.org.mx) para poder realizar las aclaraciones necesarias y, en caso de acreditar los requisitos especificados en la convocatoria, recibir la información complementaria para la elaboración de su propuesta.

4. El cierre de recepción de propuestas técnicas y económicas será el día **19 de agosto de 2024**, a través del correo electrónico [contratos@ruv.org.mx](mailto:contratos@ruv.org.mx). Las propuestas se elaborarán de conformidad con lo solicitado en las “Especificaciones técnicas” y estas se deberán entregar en 2 archivos uno que contenga la propuesta técnica y otro la propuesta económica.

En ambas propuestas, los documentos deberán estar rubricadas y firmadas por el Representante legal.

5. La presentación de las propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas se llevará a cabo el día **20 de agosto de 2024**.
6. El día de la apertura, se procederá a realizar un análisis de las propuestas recibidas por la Gerencia de Administración y Finanzas.
7. La lectura del dictamen técnico y apertura de propuestas económicas se llevará a cabo el día **21 de agosto de 2024**.
8. El fallo será publicado cuando este sea autorizado por el Comité Técnico del RUV.

**Licitación Abierta Núm. 03/2024**

El Fideicomiso Registro Único de Vivienda requiere de la contratación de un Seguro de Vida y de Gastos Médicos Mayores que cubra y proteja al personal del RUV y a sus asegurados en caso de pérdida de vida, accidente y/o enfermedad, conforme al contrato respectivo y la normatividad vigente.

<b>Vigencia</b>	<b>A partir de las 00:00 hrs del 02 de octubre de 2024 al 23:59 del 01 de octubre de 2025.</b>
<b>Fecha de publicación en el Portal RUV</b>	30 de julio de 2024
<b>Junta de Aclaración de Bases</b>	6 de agosto de 2024
<b>Primera Etapa. - Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas.</b>	20 de agosto de 2024
<b>Segunda Etapa. - Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas</b>	21 de agosto de 2024
<b>Fallo</b>	Por definir
<b>Las Bases de Adquisición podrán consultarse en el Sitio de Internet del RUV, en la fecha señalada, seleccionando el número de licitación 03/2024.</b>	<a href="https://portal.ruv.org.mx/index.php/soy-proveedor/">https://portal.ruv.org.mx/index.php/soy-proveedor/</a>